

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Universidad solicitante	RAMÓN LLULL

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de **RAMÓN LLULL** de ampliación de la verificación del plan de estudios ya verificado del título **GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita introducir algún cambio en el orden de impartición de algunos de los módulos, buscando sobre todo, un reparto más racional del Practicum y del Trabajo de fin de grado.

En el caso del Trabajo de fin de grado, se le quiere dar un carácter anual para que el alumno lo pueda trabajar durante todo el curso y no sólo durante un semestre como estaba previsto en un principio.

En cuanto al Pràcticum, además, se ha querido seguir el planteamiento que se seguía en la diplomatura, en el sentido de que los alumnos tengan la oportunidad de entrar en contacto con los centros educativos de forma gradual y no sólo al final de sus estudios. Por este motivo, el Equipo de Gestión Académica ha creído necesario pasar el Practicum I del 5º al 4º semestre e iniciar el primer contacto con los centros de prácticas en el segundo curso de los estudios de grado.

El Equipo de Gestión Académica ha creído conveniente también intercambiar los semestres de impartición de otros de los módulos del Grado en Educación Primaria con el fin de dar mayor coherencia al trabajo de las competencias implicadas en dichos módulos.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 11 de mayo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping 'Z' shape followed by a smaller, more complex flourish.

Zulima Fernández Rodríguez